

Documento de apoyo para la reunión de seguimiento de la
Conferencia Regional de Educación Superior (CRES+5)

Eje 9: Inclusión, diversidad y el papel de la mujer en la educación superior

Este documento fue encargado por UNESCO IESALC como parte del informe preparatorio para la CRES+5, con un capítulo dedicado a cada uno de sus doce ejes. Este capítulo se proporciona por separado para facilitar su consulta en la web del evento.

Esta versión es un borrador final del documento. La versión final de este capítulo se podrá encontrar en [UNESDOC](#), como parte del informe: Roser-Chinchilla, J. & Galán-Muros, V. (Eds.) *Avances, retos y prioridades para la educación superior en América Latina y el Caribe*. UNESCO IESALC.

Cita sugerida:

Ceserani, F. (2024). Eje 9: Inclusión, diversidad y el papel de la mujer en la educación superior. Roser-Chinchilla, J. & Galán-Muros, V. (Eds.) *Avances, retos y prioridades para la educación superior en América Latina y el Caribe*. UNESCO IESALC.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

Índice

1.	Resumen de la Declaración de Córdoba y Plan de Acción CRES 2018 – 2028	2
2.	Avances y tendencias	2
2.1	Acceso y Diversidad en la Educación Superior	2
2.2	Inclusión de las Personas con Discapacidad.....	3
2.3	Igualdad de Género	3
2.4	Avances en Diversidad de Género y Sexual	4
3.	Retos Pendientes.....	4
3.1	Disparidades Educativas para Personas Vulnerables y con Discapacidad	4
3.2	Brechas de Género en la Educación Superior	5
3.3	Violencia de Género y Femicidios	5
3.4	Desafíos para la Comunidad LGBTI+	6
4.	Prioridades y Recomendaciones hasta 2028	6
	Referencias.....	7

1. Resumen de la Declaración de Córdoba y Plan de Acción CRES 2018 – 2028

La Declaración de Córdoba y el Plan de Acción CRES 2018-2028, al abordar los retos y metas futuras de la educación superior en la región, actuaron como impulsores destacando aspectos críticos como la inclusión, diversidad y equidad de género. Aunque no se señalaron explícitamente como objetivos específicos del plan, se integraron transversalmente, reconociendo la importancia de respetar derechos individuales, fomentar igualdad de oportunidades y abordar brechas académicas.

La Declaración de Córdoba destaca la urgencia de proteger los derechos de grupos discriminados por factores como raza, etnia, género, situación socioeconómica, discapacidad, orientación sexual, religión y nacionalidad. Un aspecto crucial implica revisar procedimientos de acceso, incluyendo la implementación de políticas de acción afirmativa. Se destaca la igualdad de género, abogando por eliminar el acoso y promover activamente la participación femenina en roles académicos avanzados y la dirección universitaria.

Dentro del Plan de Acción, varios objetivos buscan abordar inclusión, diversidad y el papel de la mujer. El Objetivo 4 se centra en promover políticas en las instituciones de educación superior (IES) para empoderar y facilitar el acceso y participación de mujeres, minorías sexuales, comunidades indígenas, afrodescendientes y diversas minorías sociales en la vida académica. Simultáneamente, el Objetivo 5 destaca la importancia de fomentar el acceso universal, retención, graduación y educación continua en las IES, mientras que el Objetivo 6 aboga por la creación de programas innovadores en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, considerando la diversidad social y cultural para lograr una mayor inclusión educativa. Por último, el Objetivo 9 busca asegurar la equidad de género, étnico-racial, de pueblos y nacionalidades, y de personas con capacidades diferentes en el acceso y participación efectiva a la ciencia, tecnología e innovación, evitando toda forma de discriminación.

2. Avances y tendencias

2.1 Acceso y Diversidad en la Educación Superior

En las últimas décadas, América Latina y el Caribe han experimentado un notable aumento en el acceso a la educación superior, fenómeno atribuido en parte al crecimiento del compromiso

hacia la inclusión en la región (Valenzuela y Yáñez, 2022; UNESCO, 2023). Esto se ejemplifica con el incremento en la inscripción de estudiantes históricamente excluidos, como indígenas y afrodescendientes (Valenzuela y Yáñez, 2022), un tema detalladamente examinado en el Eje 2, centrado en la interculturalidad y diversidad cultural en la educación superior. De manera más específica, según un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 2021, se destacó que los 15 países de América Latina y el Caribe evaluados tenían implementadas estrategias, leyes y normativas en las IES para apoyar la inclusión de estudiantes que se encuentran en situaciones vulnerables. Además, dos tercios de estos países habían implementado políticas dirigidas a poblaciones étnica/racialmente diversas y discapacitadas, reflejando avances significativos (Musante, 2023). No obstante, el análisis de las brechas educativas no debe centrarse solo en la existencia de medidas inclusivas, sino también en medir su impacto, la eficacia de su implementación y la adecuación de los recursos invertidos en relación con el desafío.

2.2 Inclusión de las Personas con Discapacidad

Diversas IES han implementado medidas para mejorar la inclusión de personas con discapacidad, adoptando estrategias que abordan desde la eliminación de barreras físicas hasta el uso de tecnologías de la información que facilitan el acceso o promueven la participación en actividades estudiantiles. Dentro de las iniciativas ejemplares, sobresale la Universidad del Pacífico (Perú), que en 2021 definió veinticinco indicadores para evaluar la educación inclusiva. Además, algunas instituciones, como la Universidad Continental (Perú), han establecido oficinas especializadas para garantizar la continuidad y supervisión de estas medidas, resaltando la importancia de un enfoque integral hacia la inclusión.

2.3 Igualdad de Género

En cuanto a la integración de la perspectiva de género en la educación superior se observa un incremento en la realización de estudios e investigaciones sobre cuestiones de género, así como en la oferta de seminarios y programas de estudios (en particular de maestría y doctorado) especializados en estudios de género (Bonder, 2022). También se evidencia el número creciente, aunque todavía insuficiente, de IES con políticas específicas para abordar la equidad de género de

forma integral. La Universidad de Guadalajara (UdeG) en México, como ejemplo, creó en 2021 una unidad de igualdad, que lidera y monitorea la igualdad de género en la universidad. Al mismo tiempo, implementó una serie de protocolos y recursos para prevenir y abordar la violencia de género y el acoso en la comunidad universitaria, incluyendo espacios y personal capacitado para tender a las víctimas, así como mecanismos para denunciar, investigar y sancionar las agresiones, y un programa de reeducación para hombres con comportamientos violentos (UNESCO IESALC & Times Higher Education, 2022).

2.4 Avances en Diversidad de Género y Sexual

En el contexto de avances normativos a favor de la igualdad de género (Articulación Feminista Mercosur & ONU Mujeres, 2022; Bonder, 2022) y los derechos de las personas LGBTI+ en la región (por ejemplo, en Argentina en 2021, o en Antigua y Barbuda en 2022), las IES han ampliado sus políticas para abrazar la diversidad de género y sexual (Barrientos y Lovera, 2020). A modo de ejemplo, algunos países, como Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Uruguay y Ecuador, han integrado esta temática en sus currículos educativos (Barrientos y Lovera, 2020). Además, en diversas IES se han implementado medidas para fomentar la inclusión académica de jóvenes, como lo evidencia el caso del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara en México, que introdujo baños mixtos en 2022.

3. Retos Pendientes

3.1 Disparidades Educativas para Personas Vulnerables y con Discapacidad

Aunque las personas en situaciones más vulnerables ahora tienen un acceso mejorado a la educación superior, el aumento en la matriculación a nivel regional ha contribuido al crecimiento de las disparidades educativas (Valenzuela y Yáñez, 2022). Además, durante la pandemia de la COVID-19, estas disparidades se intensificaron, generando un impacto devastador en el aumento de las brechas digitales, educativas, sociales y de género, especialmente para los estudiantes con discapacidad. Estos enfrentaron un mayor riesgo de exclusión debido a barreras institucionales, como la falta de información accesible, la disminución de oportunidades de aprendizaje y participación, escasez de apoyos y adaptaciones, así como la reducción en el acceso a recursos y

servicios universitarios. Fuera del contexto de la pandemia, según un informe reciente del Banco Mundial, los jóvenes con discapacidad tienen una probabilidad 21% y 23% menor que sus pares de finalizar la educación primaria y secundaria, respectivamente, lo que reduce las posibilidades de su ingreso a la educación superior. Asimismo, muestran una probabilidad 9% menor de completar exitosamente su educación terciaria (Banco Mundial, 2021).

3.2 Brechas de Género en la Educación Superior

En materia de paridad de género, los últimos datos disponibles (2020) indican que, de media, las mujeres superan con diferencia en número a los hombres en todos los niveles de la educación superior en América Latina y Caribe, una diferencia mayor a la de la media global y en aumento, según la tendencia de las últimas décadas (Vieira do Nascimento et al., 2021). Por ejemplo, en Colombia dos mujeres completan posgrados y maestrías por cada hombre (Ministerio de Educación Nacional, 2023). En el caso de programas concretos, la proporción entre estudiantes hombres y mujeres varía considerablemente, desde los programas en ciencia, tecnología, ingeniería o matemáticas (UNESCO IESALC, 2023a), con gran sobrerrepresentación de los hombres (un 81% de la matrícula de primer año en estos programas en Chile, por ejemplo), hasta los programas de educación o salud, con gran sobrerrepresentación de las mujeres (más de 50 puntos porcentuales de diferencia en Chile) (MINEDUC, 2023).

Con respecto al personal docente en educación superior, el porcentaje de mujeres también ha aumentado significativamente en América Latina y el Caribe en las últimas décadas, (Vieira do Nascimento et al., 2021). Sin embargo, este porcentaje se reduce considerablemente para los cargos universitarios de mayor rango en lo que se conoce como segregación vertical por género (Vieira do Nascimento et al., 2021).

3.3 Violencia de Género y Femicidios

Además, uno de los desafíos más inquietantes se relaciona con la persistencia de la violencia política y social contra las mujeres latinoamericanas y caribeñas, a pesar de los progresos en términos de normativas y políticas (Articulación Feminista Mercosur & ONU Mujeres, 2022). En 2022, datos de 19 países de la región revelan tasas alarmantes de femicidios, siendo Honduras (6

por cada 100,000 mujeres), República Dominicana (2.9), El Salvador y Uruguay (1.6 en ambos) los más afectados. Trinidad y Tobago experimentó un aumento del 50% en las muertes violentas de mujeres por razones de género entre 2021 y 2022 (CEPAL, 2023). Además, en el ámbito universitario, según una encuesta piloto de la UNESCO IESALC en enero de 2023, la violencia de género en la región es preocupante. El abuso psicológico y emocional fue la forma más común de violencia, seguido de cerca por el acoso sexual, con un 45% de encuestadas reportando acoso verbal. Además, 36 mujeres informaron experiencias de contacto físico innecesario, incluyendo toques no deseados, y 9 mencionaron solicitudes de sexo a cambio de beneficios. (UNESCO IESALC, 2023b).

3.4 Desafíos para la Comunidad LGBTI+

Como última observación, cabe destacar que, a pesar de los avances resaltados en términos de diversidad sexual, la comunidad LGBTI+ sigue enfrentando una discriminación extremadamente marcada (Valenzuela y Yáñez, 2022). La LGBTfobia que existe en la sociedad latinoamericana y caribeña también se reproduce en los establecimientos de educación superior, reflejando un entorno donde prevalece el sistema heteronormativo contemporáneo (Espinoza Romero, 2020). A modo de ejemplo, un estudio de 2022 señaló que muchos estudiantes LGBTI+ en Jamaica abandonan la educación superior debido a discriminación y falta de apoyo, mientras que aquellos que permanecen en la universidad experimentan tratos homonegativos, lo que resulta en estrés, pérdida de confianza, depresión y autoexclusión (McNelly, 2023). Asimismo, en este entorno discriminatorio, la limitada investigación en las IES sobre diversas expresiones de la sexualidad dificulta abordar el tema de manera efectiva en la región.

4. Prioridades y Recomendaciones hasta 2028

En los próximos años, es crucial contar con directrices que transformen por completo las IES para que cumplan efectivamente su papel como pilares de inclusión y diversidad. Esto implica no solo asegurar un acceso universal, sino también incorporar principios inclusivos en políticas de admisión, estrategias de retención y criterios de titulación, como la accesibilidad física y tecnológica adecuada para personas con discapacidad. En este contexto, la formación continua de los docentes

es esencial, y promover activamente habilidades mediante métodos de enseñanza innovadores resulta fundamental.

En cuanto a la igualdad de género, es necesario adoptar una perspectiva que integre acciones institucionales con contextos sociales, económicos, culturales y políticos, superando las meras regulaciones y normativas. En la educación superior, es imperativo incorporar el enfoque de género en planes de estudio, actividades extracurriculares y concienciación, además de abordar sesgos de género en políticas de admisión y servicios académicos. Como empleadores, las IES deben asegurar condiciones laborales que faciliten la conciliación y revisar procesos de selección y promoción para evitar sesgos de género.

Finalmente, las IES deben enfrentar la violencia de género y el acoso mediante la adopción de protocolos, asignación de recursos y establecimiento de responsabilidades claras. Es esencial considerar la interseccionalidad en todas las áreas de intervención, reconociendo cómo las características de género o discapacidad se entrelazan en cada individuo.

Referencias

- Articulación Feminista Mercosur & ONU Mujeres. (2022). *Democracia y desigualdad de género en América Latina y el Caribe: evaluación de una década y media (2007-2022)*.
<https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/12/democracia-y-desigualdad-de-genero-en-america-latina-y-el-caribe>
- Banco Mundial. (2021). *Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe: Un camino hacia el desarrollo sostenible*.
<https://documents1.worldbank.org/curated/en/099140012012142009/pdf/P1753830860ccc05c0a4400a141537f3421.pdf>
- Barrientos, J., & Lovera, L. (2020). *Documento encargado para el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020 América Latina y el Caribe - Inclusión y educación: Todos y todas sin excepción*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374615>
- Bonder, G. (Comp.). (2022). *La Institucionalización del Enfoque de Igualdad de Género en Universidades de América Latina*. FLACSO Argentina, mayo de 2022, Buenos Aires, Argentina.
<https://whec2022.net/resources/Catedra%20Regional%20UNESCO,%20Mujer,%20Ciencia%20y%20Tecnologia%20en%20America%20Latina.pdf>
- Castilla Devoz, H. (2022, 17 de marzo). La educación inclusiva superior en América Latina: las buenas prácticas. *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*. <https://www.nuevarevista.net/la-educacion-inclusiva-superior-en-america-latina-las-buenas-practicas/>
- Espinoza Romero, M. A. (2020). *Estudiantes de educación superior y diversidad sexual: (re)conociendo la experiencia escolar LGBT+*. Tesis de doctorado, Universidad de Sonora, División de Ciencias Sociales, Doctorado en Innovación Educativa, México.

<http://www.repositorioinstitucional.uson.mx/bitstream/20.500.12984/6150/1/espinozaromeromigdelinaandread.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *Panorama Social de América Latina y el Caribe: La transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible*. CEPAL.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/48518-panorama-social-america-latina-caribe-2022-la-transformacion-la-educacion-como>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Violencia Femicida en Cifras: América Latina y el Caribe n^o2. La prevención de los femicidios: obligación de los Estados y reto persistente en la región*. <https://oig.cepal.org/es/documentos/boletin-no2-violencia-femicida-cifras-la-prevencion-femicidios-obligacion-estados-reto>

McNelly, C. (2023, 24 de mayo). Breaking the homonegative life cycle for lesbian, gay and bisexual students in Jamaica. *Times Higher Education*. <https://www.timeshighereducation.com/campus/breaking-homonegative-life-cycle-lesbian-gay-and-bisexual-students-jamaica>

Ministerio de Educación de Chile. (2023). *Brechas de Género en Educación Superior 2022*. Subsecretaría de Educación Superior, MINEDUC. <https://educacionsuperior.mineduc.cl/>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2023). *¿Cómo va el acceso de las mujeres a la Educación Superior?* https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-414322_recurso_02.pdf

Musante, B. (2023). *Medición de la discapacidad a través de los registros administrativos de educación en América Latina: diagnóstico y recomendaciones para avanzar hacia la armonización regional*. Documento de Proyectos (LC/TS.2022/238), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b0d4d4a2-e70e-4b8c-9f4e-79c9201dbd54/content>

Jabonero, M. (2022, 16 de marzo). La educación superior inclusiva en América Latina: una mirada regional. *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, 184, 130-147. <https://www.nuevarevista.net/la-educacion-superior-inclusiva-en-america-latina-una-mirada-regional/>

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2023). *Participación de las mujeres en la toma de decisiones en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://oig.cepal.org/sites/default/files/participacion-de-las-mujeres-en-la-toma-de-decisiones-en-america-latina-y-el-caribe.pdf>

UNESCO IESALC. (2023a). *Avances hacia el ODS 4 en educación superior: desafíos y respuestas políticas en América Latina y el Caribe*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000384366>

UNESCO IESALC. (2023b). *A pilot survey revealed that women suffer psychological violence and sexual harassment in their campuses in LAC*. <https://www.iesalc.unesco.org/en/2023/03/10/a-pilot-survey-revealed-that-women-suffer-psychological-violence-and-sexual-harassment-in-their-campuses-in-lac/>

UNESCO IESALC & Times Higher Education. (2022). *Gender equality: how global universities are performing*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381739>

UNESCO, UNICEF & CEPAL. (2022). *Avances hacia el ODS4 en educación superior: desafíos y respuestas políticas en América Latina y el Caribe. La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe*. Informe regional de monitoreo ODS4-Educación 2030. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000384366>

Valenzuela, J. P., & Yáñez, N. (2022). *Trayectoria y políticas de inclusión en educación superior en América Latina y el Caribe en el contexto de la pandemia: dos décadas de avances y desafíos*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/50), Santiago. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/47877-trayectoria-politicas-inclusion-educacion-superior-america-latina-caribe>

Vieira do Nascimento, D.; Roser-Chinchilla, J. & Takudzwa, M. (2021). *Mujeres en la educación superior: ¿La ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género?* UNESCO IESALC.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377183>